

El Baluarte

Suscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7/50
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 287

Sevilla—Viernes 13 de Diciembre de 1901

AÑO XXV

LAS CORTES

El Gobierno, que ve ya vencida la discusión del presupuesto, sin dificultades ni peligros por el lado de todas las minorías, no obstante el propósito de dos diputados republicanos que pedirán diariamente se cuente el número antes de declarar abierta la sesión, trata de irse preparando para un nuevo engaño y para una nueva ficción, con su socorrido tema de reorganizar los servicios, y jura y perjura que las Cortes continuarán abiertas para la discusión y aprobación de los proyectos ya presentados sobre reorganización de los servicios, entre los cuales figura el que ha dado en llamarse descentralizador proyecto del ministro de la Gobernación, en que se otorgan como gracia ciertas concesiones a diputaciones provinciales y ayuntamientos, el proyecto de ley de autonomía de las Universidades, de reforma de la Instrucción pública y otros que no prosperan, por falta de tiempo unos y por falta de voluntad otros.

Nada se dice de la suerte que espera al famoso proyecto de pago en oro de los derechos de aduanas, ni se vislumbra cuál es la medida que tiene embotellada el ministro de Hacienda para mandarla a la Gaceta tan pronto las Cortes terminen sus tareas, probablemente con la fórmula del aviso a domicilio; pero, á juzgar por la gran agitación de los agiotistas, que son gentes de finísimo olfato, la medida puede ser de trascendencia para los intereses públicos, y sólo hay que pedir que nos coja con todos los sacramentos, para tenerlo todo preparado para recibir el chubasco.

Se resucita lo del Concordato con los mismos equívocos de siempre, por lo que se refiere á nuestro ministro en Roma; y ahora parece que las negociaciones se van á tratar en Madrid, porque el embajador no quiere ocuparse de este asunto; pero entretanto, se siguen proveyendo mitras de vacantes de diócesis llamadas á desaparecer: el polaquismo en acción.

Nosotros creemos que durante la regencia no se llegará á ultimar la concordia, si es que se inicia la negociación. Roma puede mucho, y Roma no quiere que se abra el portillo de la reforma, porque teme que por él se vaya toda su influencia y todo su poder. Pidal sabe de esto más que los propios ministros, y por esto sigue en su puesto seguro que no han de firmar el decreto de su relevo.

Entraremos en el nuevo año con un presupuesto en déficit, pero déficit enorme, que las Cortes no han sabido, ó no han querido, ó no han podido evitar, por el eterno veto que pesa siempre en nuestro país sobre y contra el Parlamento.

¿No observan nuestros lectores el mutismo absoluto que se ha impuesto el justador y batallador eterno Romero Robledo? ¿No les llama la atención el silencio del duque de Tetuán, que poco menos que tragarse al Gobierno intentaba hace un mes? ¿No han parado su atención en la conducta de Silvela y en la actitud del nuevo caudillo del gamacismo?

Pues todo esto es obra de un concierto de monárquicos contra los intereses del país y en beneficio del régimen.

Sagasta hoy no tiene enemigos, no tiene adversarios. Vivirá en el Poder sin que le hostilicen fuertemente las oposiciones llamadas gubernamentales, no para reorganizar los servicios ni dotar al país de leyes beneficiosas, sino para preparar y disponer los festejos del nuevo reinado, aunque siga la legislatura hasta Febrero, como si se prorrogase más allá la labor de las Cortes, será perfectamente estéril en todo menos en arrancar nuevos subsidios para fiestas.

A. A.

Murmuraciones

Lo más importante, política y patrióticamente hablando, de la semana en que vivimos, ha sido el manifiesto con que los diputados de la minoría republicana, señores Blasco Ibañez, Letroux y Rodrigo Soriano, se dirigen á la opinión

desde las columnas de nuestro querido colega *El País*.

Dicho documento, que no transcribimos por ser bastante conocido, y por haberse ocupado en él la prensa con anterioridad, es una concisa manifestación, sin ampulósidades ni subterfugios, de los sentimientos nobilísimos que les animan en pro de las ideas democráticas y del próximo triunfo de la República.

Los principales fundamentos del escrito en cuestión, y con los que estamos completamente de acuerdo, son los siguientes:

1.º Que en las localidades donde haya varios núcleos, concierten éstos la federación local.

2.º Que las federaciones locales y los organismos únicos de las localidades concierten libremente la federación comarcal, provincial ó regional.

3.º Que las federaciones provinciales ó regionales concierten la federación nacional de organismos republicanos.

4.º Que esta federación, en sus tres órdenes, se concierte sobre la base de un absoluto respeto á la autonomía de cada organismo, subordinándose todos, sin embargo, á estos dos compromisos solemnes: contribuir por todos los medios á reanudar las iniciativas de la representación federal central encaminadas al triunfo de la República y mantener á todo trance esta federación hasta que, proclamada aquélla, el poder ejecutivo convoque la Asamblea nacional constituyente.

A las anteriores bases acompañan las siguientes consideraciones que evitan toda clase de equívocos:

«No se trata de un partido nuevo, sino de una organización nueva.

Contra nadie vamos. El espíritu de esta organización es de fraternidad. Se inspira en la realidad y por eso es viable y práctica; se funda en la autonomía que reconoce la personalidad de todos los núcleos republicanos, y por eso no despertará recelos; se dirige á sumar fuerzas para derrocar el régimen vigente y por eso es revolucionaria.

Queremos aplicar con fruto á la obra de redimir España la actividad y las energías de una juventud que no quiere acomodarse al ambiente de pesimismo que la rodea.

Somos optimistas, pero no ilusos. Lo intentaremos todo, todo lo que conciba como posible nuestra inteligencia y como realizable nuestra audacia; pero no prometemos de antemano nada, sino es el propósito de llegar hasta el fin, cueste lo que cueste y asumiendo todas las responsabilidades.

Nuestra misión es de paz y fraternidad con todos los republicanos; de guerra sin cuartel contra todo lo existente.»

Y como ese es el punto culminante, y en lo que están conformes todos los republicanos, es de esperar que por esta vez no serán perdidos los esfuerzos de esa juventud batalladora que mantiene, lo mismo en el mitin, que en el periódico, que en el Congreso, el fuego sagrado de la protesta más solemne contra este estado de cosas que nos avergüenza ante los ojos de las naciones europeas.

Un Poveda, diputado, se ha quejado en el Congreso de que por algunos jefes se hayan dado en el ejército algunos premios en plata á los soldados expertos... Diga usted, señor Poveda: ¿y qué tiene que ver eso con la cría de los rábanos, ni qué le va á usted en ello? Los soldados ilustrados honran á todos los pueblos, y los diputados rústicos deben de guardar silencio. ¡Para decir tonterías no se habla en el Congreso!

Al actual Gobernador Sr. Manzano lo han nombrado los chicos de la Prensa celador general, y no pasa día sin que le encarguen de una nueva comisión.

¿Que se cae una teja? Se le ruega al señor Gobernador que inspeccione los tejados de la vecindad.

Caballeros: haya sindéresis y formalidad. Y dejémos á cada uno en el uso de sus funciones naturales.

Apurósito de la circular que el señor arzobispo de Sevilla ha publicado contra los clérigos forasteros, de los que se queja con profunda amargura, dícenme lo siguiente, que yo no sé si será verdad.

El primero que abrió en Sevilla la puerta á los clérigos forasteros fué el mismo prelado, quien no sólo los trajo detrás de él, sino que los protegió dándoles sueldos y canongías pingües. —En Sevilla tenemos—dice una carta que

me envían por correo interior—un D. José Caro y Romero y un D. Juan Morales, los dos malagueños, á quienes los hizo en cuanto pudo beneficiados de la Catedral.

También otro señor cura malagueño, á quien, además de darle el señor arzobispo una cátedra en el Seminario, le otorgó el curato de San Román.

Además: si es verdad que el clero bajo está pereciendo, al decir del D. Virtuoso, ¿por qué motivo acumula en un mismo sujeto de sus mayores preferencias tantos cargos como, por ejemplo: beneficiado, vicesecretario de Cámara, Agente de Preces, capellán de las monjas de Santa Inés, etc., que le hacen cobrar ocho mil pesetas! y además misa diaria á buen estipendio?...

Si no conociéramos de antiguo al virtuoso pastor de la diócesis, sería cosa de tomar en serio esas salidas de pie de banco, que no llevan otro fin que el más descarado personalismo y la manifiesta protección hacia aquellos que le hacen la rosca preparándole la futura y ansiada beatificación.

¡Pero antes el capelol!

—¡El capelol, Dios mío, el capelol!...

CARRASQUILLA.

LA RECETA

Terminada la consulta, pude entrar en el despacho, donde mi buen amigo el doctor se ponía el abrigo y el sombrero para nuestro habitual paseo. Pero el criado entreabrió la puerta.

—¿Mas enfermos? ¡Estoy harto! Que vuelvan mañana.

—Traen esta tarjeta—contestó el criado entregándola.

Y debía de ser decisiva, porque Leandro la tiró sobre la mesa, volvió á quitarse el gabán y gritó mal humorado:

—Que pasen.

Dingiéndose á mí, que me disponía á dejarle solo, añadió:

—No; espera ahí tras la mampara. Concluire á escape.

La mampara ocultaba un amplio sillón de reconocimiento. Me senté y saqué un periódico, temiendo que el concienzudo médico alargara la visita, á pesar de su promesa.

Eran señoras.

Con ellas inundó el despacho un fuerte olor á heliotropo, que se sobrepuso al del ácido fénico. Sus voces bien timbradas me distraían, y no pudiendo leer, escuché.

Se habían sentado.

—Doctor, mi hija está cada día más delgada, sin saber por qué. Come poco, duerme mal y va quedando blanca como la cera. Se cansa, se cansa esta niña, que era antes infatigable. Reconózcala bien, y dígame con claridad lo que padece. Estoy dispuesta á seguir un plan con el rigor necesario...

—¿Qué edad tiene usted?

—Veintitres años—replicó tímida la joven.

Y francamente, al oírlo yo, me entró un vivo deseo de mirarla, á fin de comprobar si delante de los médicos, en cuestión de edades, no mienten las mujeres... Enfilé un resquicio entre dos hojas del *paravent*... ¡Oh qué deliciosa criatura! ¡Qué hermoso pelo de ébano bajo el sombrerito de falía!

Alta y esbeltísima; muy pálida, con los dientes como perlas entre los labios purpúreos, pintados sin duda. Si mentía, merecía disculpa en gracia á su hechicero aspecto; y por mi parte diré que mi curiosidad, en cierto modo psicológica, quedó borrada por mi admiración en cierto modo artística.

La contemplé buen rato, sin parar mientes en el interrogatorio á que contestaba la madre casi siempre...

Pero comprendí de improvisó que no debía seguir mirando.

La encantadora chiquilla se desnudaba... Su mamá hablaba quitado el sombrero y la pelerina, ayudándola á descorchetar el corpiño de seda, tirándole de las mangas después, en tanto que el feliz doctor —¡felicices los doctores que pueden ver estas cosas!—distrafase discretamente preparando el estetoscopio... ¡Qué diablo, perdónesele la indiscreción! Resolví quedarme... ¿Tenía yo la culpa?...

—Cuando gusté—avisó la madre.

Al quitármese de delante, ví á la joven en

corsé, un pequeño y coquetón corsé de raso color de cobre, desajustado como la cintura de la falda, al aire los brazos y desabrochado en el hombro izquierdo el canesú de encajes. Una garganta ideal, un escote divino... La seductora enferma, ruborosa y con una mano extendida sobre el pecho, no conseguía así más que revelar la exuberancia de sus senos, hundiendo entre ellos la finísima tela blanca.

¡Delgada decían! Aunque sí: era una de esas mujeres pasionales, delgadas con delgadez flexible hecha para el amor, de brazos finos y seguramente de muslos más gruesos que la cintura...

El médico se acercó y empezó á auscultarla, con atenta indiferencia, oprimiendo de un modo que me parecía brutal en la carne de nieve el negro cauchú del aparato, escuchando en todas partes, mientras que la joven entornaba los ojos y entreabría la boca respirando con creciente adorante angustia.

Contestaba rápida las breves preguntas del doctor, y éste, interesado de pronto por algo anómalo que quería percibir mejor en la punta del corazón, separó la camisa para volver á aplicar el estetoscopio... Por encima surgía redondo y desnudo un bellissimo seno de estatueta...

Ella cerraba los ojos, caída al respaldo la cabeza, en languidez que á mí, profano, siendo de enferma, se me antojaba de amante... El cerraba los ojos también, atento siempre, inmutable, si bien hubiese yo jurado que hubo un momento en que la ví sonreír con maliciosa piedad.

—¿Es aquí donde más sufre?

—Sí—gimió, sintiendo que el joven doctor le posaba en el corazón la mano.

Y alzó á él los ojos con fijeza de suplicio, casi estrábicos.

—Puede usted vestirse.

Inmediatamente fué á tomar notas en su diario de consulta, hasta que la señora concluyó de ayudar á su hija.

Tornó entonces á sentarse cerca.

—Van ustedes á dispensar que me informe de algunos detalles.

—Un médico es un confesor, caballero—apuntó la dama, completamente ganada por la actividad beatífica de Leandro.

—¿Tiene novio?

—Sí. ¡Cosas de muchachos! Ha tenido novios... Se vistió de largo muy joven, á los quince años... y lo tiene ahora, según creo; pero esto no la preocupa, que yo sepa, cuando menos... ¿Verdad, Purita? ¿Te da disgusto Marcial?

—No, mamá, ninguno; tú lo sabes.

—¿Por qué, pues, se desvela? ¿Tiene usted algún deseo no realizado? ¿Hay en sus ensueños alguna idea fija, dominante? ¿Qué suele soñar?

—¡Oh, nada! Tonterías. Mamá dice que es por la debilidad.

La cariñosa madre intervino nuevamente.

—Se acuesta tarde. Noches de dejar á las amigas á las tres, después de bailar como una loca. Yo creo que la desvela el mismo cansancio, porque no hay otro motivo, y en casa no se la da el disgusto más leve. Es un delirio por el baile la chiquilla.

—¿Y quiere usted mucho al novio?

Aquí sonrió Purita por única respuesta.

—¿Son antiguas las relaciones?

—Tres años.

—¿No quiere usted casarse? ¿Por qué no se casan?

—¡Bah, no, doctor!—saltó la madre.—¡No piense usted que le apena eso! Mi hija es una chiquilla completa, que no se separaría de sus padres por nadie del mundo, y que prefiere su casa y su piano y su espejo á todo. Y además hay tiempo. Su novio es un trasto, como ella; un chico de veinticuatro años que tardará cuatro ó seis años en llegar á capitán siquiera. Sería locura pensarlo.

—Sin embargo, puede que su hija, por respeto...

—¡Oh, no, no!—interrumpió testaruda la madre.—Sobre esto, doctor, quede tranquilo. Nada influye en la enfermedad, que, por el contrario, sería ahora un obstáculo más para la boda. Habrá que pensar primero en curarse. Mi hija, y su novio igualmente, están demasiado hechos

á las comodidades de sus casas para tomar otra que no podría ser hoy por hoy un palacio con treinta y siete duros al mes...

Por segunda vez advertí en mi amigo una sonrisa, más francamente amarga al alejarse de las damas.

Entregó luego una receta, diciendo displicente:

—Se trata de un procedimiento funcional de puro desequilibrio nervioso. Anemia... Quince gotas de este elixir cada comida, ejercicio, aire libre... pero nada de campo ni de aislamiento para esta señorita: sería peor... y... á su edad, no hay inconveniente alguno en casarla señora.

Todavía tres docenas de palabras entre cumplidos, seguridades acerca de que la enferma tenía sano el corazón y el pecho, y conclusivo la consulta.

Yo salté alborotadamente en cuanto se cerró la puerta.

—¡Bendita carrera que te permite contemplar tan hermosas obras de Dios!

Y contra lo que esperaba, contestó indignado el médico:

—¡No! ¡Maldita carrera que me obliga á contemplar tales miserias! ¡Esa divina criatura morirá tísica antes que su novio ascienda!... Yo he podido decirle á la madre: —Imbécil, tu hija no tiene falta de vida, sino vida que la sobra, que la abrasa, que la ahoga una y mil veces desde los quince años, agitándola enloquecida de ansia de amar al volver del baile á su lecho solitario de odiosa virgen, contemplando su hermosura inútil... mientras que el novio que la enciende va á concluir la noche encima de una querida. —Y ya lo ves: hierro, gotas de hierro, y cobrar dos duros; porque si yo diese la verdadera receta á las madres para estas pobres vírgenes... y mártires, ya hace tiempo que pasaría por un loco sin vergüenza y no vendría nadie á mi consulta. ¡Oh, qué fosa es la vida!

FELIPE TRIGO.

De actualidad

El periódico de París *La Patrie* publica interview con Sagasta que expone impresiones optimistas sobre la política española.

El corresponsal demuestra grandes simpatías para España.

Lombardero ha presentado una adición á los presupuestos declarando compatibles los empleados hasta 12,000 reales en las provincias de su naturaleza.

La firman todas las minorías.

En el proceso por falsificación de billetes de Navidad hay cuatro detenidos: todos se muestran impenetrables.

Los registros realizados han sido infructuosos.

El juzgado ha trabajado toda la noche.

Hoy examinarán los peritos la falsificación.

Créese que los billetes fueron sustraídos de la Casa de Moneda sin numeración.

En el Senado Perijá pide medidas para evitar las gravísimas cuestiones que se plantearían si á los billetes de la lotería de Navidad falsificados correspondieran premios.

El Tesoro pagaría doble, siguiendo precedentes, pues de lo contrario se perjudicaría el crédito de la lotería.

Pide que se aplase el sorteo hasta nueva estampación de billetes, practicándose previamente el cange.

Almodóvar expresa que el asunto corresponde á Urzáiz, que se halla ausente.

Asegúrase que en la próxima Asamblea que celebre «La Unión Catalana» se presentará una proposición declarando que la monarquía es incompatible con las aspiraciones regionalistas.

De este modo se persigue la constitución de un gran partido con las huestes federales que capitaneará el señor Vallés y Ribot.

Se modificarán algunas de las bases del programa de Manresa en sentido avanzado.

La comisión que entiende en el proyecto sobre pago en oro de los derechos de Aduanas se ha reunido en el Congreso.

Los reunidos no tomaron acuerdo ninguno, pero se fijaron en los puntos de vista favorables á la necesidad de ampliar los artículos que serán gravados y la reforma de las escalas tributarias que se señalan en el proyecto.

La comisión se reunirá para continuar el examen.

En el Congreso Azcárate apoya proposición modificando el juramento ante los tribunales.

Rodrigo Soriano denuncia abusos del hospital de la Princesa.

Pregunta la actitud del Gobierno ante la falsificación de billetes de Navidad.

Rancés relata los sucesos de Cádiz y pide energías medidas.

Romanos califica de exagerados los informes de la prensa.

Lema apoya proposición incidental contra el traslado del presidente de la Audiencia de Oviedo.

Uria otra contraria: animado incidente.

La comisión de presupuestos opónese á la pretensión de Urzáiz de reducción del crédito de 21 y 112 millones de pesetas, destinadas al quebranto del giro y comisiones extranjeras.

Urzáiz pretendía la reducción de 300 mil pesetas.

Mañana se reunirán los diputados vinícolas para cambiar impresiones.

Los azucareros visitaron á Canalejas, pidiéndole su concurso.

Mañana visitarán á Urzáiz.

Puigerver conferenciará con Almodóvar y Urzáiz sobre los presupuestos del Muni y gastos de Hacienda.

Ingresaron en la cárcel los detenidos por los billetes falsos.

Encargóse del proceso al juez Mena.

Siguen siendo infructuosos los registros domiciliarios.

En Barcelona hay temores de huelga de cargadores del muelle.

Valencia: cinco sujetos han sido detenidos por expender duros falsos que enviaban á provincias entre cajones de mandarinas.

Siguen las pesquisas.

Núñez de Arce ha empeorado.

Repetió con abundancia el vómito de sangre y perdió el conocimiento.

Los médicos han declarado que perdieron as esperanzas.

Está gravísimo de pulmonía el general Sánchez Gómez.

La sesión de la Asamblea vinícola ha sido breve.

Acordóse retirar la conclusión quinta referente á la prohibición de alcohol industrial.

El diputado Irujo en un discurso encareció la necesidad de gestionar el apoyo de las industrias para conseguir los propósitos.

Nombróse comisión ejecutiva compuesta de los individuos de la mesa y que se encargará de gestionar de los poderes públicos la realización de los acuerdos de la Asamblea.

En el Congreso Poveda censura que Jaramillo concediera premios á la mejor obra de literatura poética de los militares, debiéndolos conceder al mejor tirador ó autor de una obra militar.

Esto origina un incidente.

Cartas recibidas del Transvaal en Bruselas dan cuenta de que el general Kitchener se halla gravemente enfermo, siendo tal su estado, que no puede ser conducido á Inglaterra.

Témese un desenlace funesto.

Han celebrado una reunión en Barcelona caracterizados individuos del partido de la Unión Nacional.

Dícese que han adoptado un acuerdo importante y grave.

Un mundo que se va

Asistimos á las últimas convulsiones del régimen social, para el que se ha inventado, calificándolo con algún impudor, el nombre de orden moral.

Abrid los periódicos; entrad en cualquiera parte; escuchad, por las noches, la conversación de la familia al amor de la lumbre; el texto corriente, lo motivo general de todas las conversaciones, lo que sostiene el interés de la prensa y tiene suspensa la atención pública, es el crimen. Todo lo llena: se le pregona en las calles, se le pone en acción en la escena, se le idealiza, se le engrandece por medio de imágenes. No pasa una semana sin que venga á entristecer el alma el descubrimiento de alguna nueva atrocidad. Los tribunales, siempre en funciones, parecen darnos, por medio de la publicidad, una constante enseñanza del delito, la extravagancia y la locura. Los detalles de esta perpetua tragedia mezclada á las veces con incidentes cómicos, forman la sola lectura de una gran parte del pueblo. A medida que avanza la civilización, se hace el crimen más astuto y refinado.

¿De dónde viene este diluvio de vicios que nos envuelve? ¿Es que hemos cambiado el orden social establecido? No: todo se perfecciona, abundan las invenciones útiles, pululan los libros, y, sin embargo, de año en año crece la cifra de nuestros vicios, y mientras más trabas se oponen á su desastroso progreso, más se multiplican los

hechos delictivos, desafiando á los esfuerzos sociales, á las leyes, á los tribunales y á los castigos.

Preciso es suponer que no preside á nuestros actos el acierto y, que, en lugar de moralizarnos, toda esta disciplina social, leyes, discursos y medidas de represión, nos hacen más inmorales.

Los apetitos desenfrenados, este deseo de «batir moneda» que reina en todos los rangos de la sociedad, produce en las clases desheredadas, en las llamadas clases inferiores, los delitos y las faltas.

Pero es preciso consignar dónde se fabrica el vicio, y basta para ello con penetrar en cada casa, opulenta ó desahogada, y en ellas encontraremos el hábito de un reo permanente. Forzadas por sus costumbres de lujo á confiar á los criados la adquisición de objetos necesarios ó supérfluos, las gentes ricas ofrecen á los subalternos una tentación perpétua á la que les es muy difícil resistir. El criado, el mayordomo conocen el estado de la fortuna de su señor, sus ingresos, sus deudas, la irregularidad de sus pagos, y su negligencia y su horror á los números, y lo saquean cuanto pueden.

En las familias de posición mediana, la explotación se practica en menor escala, y un sentimiento de justicia nos hace decir que los domésticos de esta clase social pueden alegar mayores excusas. Mal tratados, mal pagados, á menudo mal alimentados, condenados á tareas penosas, sin consejos, sin apoyos, sin descanso, es preciso que fueran héroes para que resultasen virtuosos.

Las miserables habitaciones ocupadas por las clases pobres son ciertamente semilleros de crímenes. Allí, lejos de todas las miradas, en medio de la sociedad más repugnante, se amontonan, sin orden, decoro, respetos, ni moral posible, las familias de los desheredados, pobres, mendigos y ladrones, porque impone esta unión y mezcla las fuerzas de las cosas.

Una sociedad así organizada puede merecer muy bien las más graves reconvenções. Permanecer pobre y honrado parecen términos y irreconciliables. De toda alma bien templada se apodera la indignación al contemplar esas instituciones sociales que dicen al hombre sin recursos.—Sé criminal ó muérete de hambre.

Organizada, pues, la sociedad, en apariencia, para la represión del crimen, se encuentra, por el contrario, organizada para su propagación; la pena de muerte destruye en el pueblo los sentimientos de la piedad; el espectáculo de la opulencia le irrita la costumbre del fraude lo desmoraliza, el agiotaje al uso sanciona la falta de probidad. Todo concurre al mismo fin: todo contribuye á borrar en los espíritus el sentimiento de la equidad primitiva.

Los que causados de la lucha, arrojan la vida como fardo pesado, los suicidas, no son más que infortunados que colocados en la alternativa del crimen ó de su propio aniquilamiento, prefieren atentar á su vida á extinguir la ajena.

Y es que, se hace necesario no exterminar al criminal, sino suprimir los estímulos del crimen.

AURELIANO SCHOLL.

Por la versión libre,

CARLOS PENARANDA.

Las ondinás

(CUENTO)

Las olas se quebran amorosamente en la playa solitaria; brilla la luna ya, y un joven caballero yace recostado sobre la blanca arena; los ensueños de su fantasía llévanle á su placer.

Las bellas ondinás, cubiertas con blancos velos, salen del profundo de las aguas. A paso quedo avanzan hasta el caballero, á quien suponen enteramente dormido. Una vuelve entre sus dedos curiosos las plumas de su airón, otra examina su tahalí y su porta-espada.

La tercera sonríe, y sus ojos centellean; desvainada la espada y, apoyándose en el luciente acero, contempla embebecida al hermoso doncel.

La cuarta va dando saltitos en torno á él, y salmodia muy quedo: —¡Oh! ¡quien pudiera ser tu amante, querida flor de caballeros!

La quinta besa con voluptuoso ardor la mano del caballero; la sexta vacila, pero luego se atreve y llega hasta á besar sus labios y sus mejillas.

El caballero no es lerdo; mantiene sus ojos cuidadosamente cerrados y se deja abrazar tranquilamente por las bellas ondinás, á la luz de la luna.

ENRIQUE HEINE.

Con la sesión que celebró ayer la Diputación provincial se dió por terminado el segundo período semestral. En ella se aprobó el reparto sobre las cuotas del Tesoro por contribuciones directas y consumos que los ayuntamientos de esta provincia han de satisfacer á la Diputación en el próximo año, el cual alcanzó el diez mil seiscientos treinta y siete milésimas por ciento, siendo, por tanto, menor que el del año actual.

El señor Terneró pidió á la Asamblea nombrase una comisión especial encargada de llevar á cabo el arreglo del personal de la Corporación, contestándole el señor Clavijo que el asunto debiera pasar á informe de la Comisión de Hacienda, y acordándose así.

El señor Iribarren dió cuenta de haber recibido del Gobernador civil, para su informe, un recurso, presentado por el sindicato de acreedores de la Diputación, relativo á la laminación de la deuda.

Propuso el señor Terneró que ese asunto pasara á la comisión especial que entendió en él. Tales fueron los principales acuerdos tomados en la sesión de ayer.

Presidida por el Alcalde, se reunió ayer la Junta local de primera enseñanza, asistiendo la mayoría de los vocales que la forman.

Aprobada el acta de la anterior sesión, se leyó un informe presentado por el señor Galván, en el que se propone el traslado de la escuela pública de la plaza de Menjíbar á una casa situada en la calle Bolsa, siendo aprobada por la Junta.

Previo informe presentado por el rector de la Universidad, se concedió licencia á un auxiliar de una de las escuelas públicas.

Sobre el informe presentado para conceder jubilación á un maestro, no se dictaminó por no asistir el señor Esquivias.

Lo recaudado ayer por la Tesorería de Hacienda ascendió á la suma de 288,634'11 pesetas, pagándose para cubrir atenciones del Estado en esta provincia 18,940'50 pesetas.

Se ha publicado una real orden de Gobernación disponiendo que por los gobernadores de provincia se remita á dicho ministerio un estado, arreglado al modelo que se acompaña á la real orden, expresivo de las cuentas que deben formarse por las diputaciones y ayuntamientos en el próximo presupuesto.

Dentro de dos días llegará al puerto de Valencia, procedente de Nicoleff, el vapor *Alexandro Sinoffgle*, conduciendo importante cargamento de trigo, cuyos derechos arancelarios se satisfarán por la tarifa ordinaria, y no en oro, porque el buque salió del puerto de su procedencia antes de promulgarse la Ley.

El beneficio que hubiera obtenido el receptor, de pagar en oro los derechos arancelarios correspondiente al indicado cargamento, hubiera correspondido aproximadamente á 21,000 pesetas.

Anoche estuvieron despiertos los vecinos de las casas colindantes á la fábrica de tejidos incendiada ayer, ante el temor de que pudiera reproducirse el siniestro.

Según pudimos averiguar anoche, se negó, por los empleados de la Empresa de Aguas, el envío de una bomba que le fué pedida, visto lo inútil de emplear cubos para ir apagando el rescaldo que sigue quemándose entre los escombros.

La Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante va á establecer en algunos de sus trenes coches de lujo. Tendrán asientos holgados, calefacción por termosifón, que el viajero regulará á su antojo, alumbrado eléctrico para leer perfectamente de noche, gran suavidad de movimiento por lo esmerado de la suspensión, pasillo lateral y comunicación entre sí por puentecillos.

Las mencionadas comodidades costarán al viajero un diez por ciento de aumento sobre las tarifas.

Por el rectorado de esta Universidad ha sido nombrado secretario del Instituto provincial de Huelva, D. Ricardo Ferradas Plá.

En las primeras horas de la noche anterior se ha cometido un robo de relativa importancia en la casa número 3 de la Plaza de Curtidores, piso principal, domicilio de doña Dolores Peláez, de estado viuda.

Según datos que hemos podido adquirir, parece que próximamente á las seis de la tarde última, salió la señora de Peláez, á visitar á una familia que habita en la expresada plaza, y al regresar á su domicilio, á las ocho y media de la noche, notó que la puerta del piso se hallaba descorrajada, sospechando que desde luego había sido víctima de un robo.

Doña Dolores dió voces en demanda de auxilio, acudiendo varios vecinos y el sereno de la demarcación, el que á su vez puso el hecho en conocimiento de las autoridades.

El juzgado de guardia se personó en la casa robada, y practicado un registro, se notó la falta de dos billetes del Banco de España de 1,000 pesetas, veintidós de á 100 y uno de á 50, que su dueña guardaba debajo de la tapa de mármol de la mesa de noche.

El ladrón ó ladrones, que seguramente conocían los rincones de la casa, respetaron determinada cantidad en metálico y buen número